

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION
<b>AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE BIBLIOTECAS
<b>AUDITORIA</b>	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
<b>PERIODO</b>	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACION**

**REQUERIMIENTO**

**MONTO OBSERVADO**

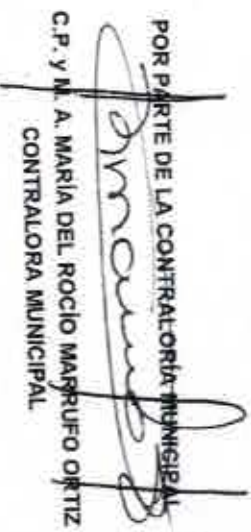
**OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:**

No.	OBSERVACION	REQUERIMIENTO	MONTO OBSERVADO
1	DEL OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL PRACTICADO EN LAS AREAS DE LA DIRECCION DE EDUCACION SE OBSERVO LO SIGUIENTE:		
1.1	Se encontro que el personal no portaba al momento de la revision el gafete de identificaci3n proporcionado por la instituci3n.	Se deber3 presentar ante esta Contraloria Municipal la causa por la cual no es utilizado el gafete. Se deber3n aplicar las medidas de control interno para que el personal porte su gafete institucional. Se deber3 turnar evidencia documental de las medidas aplicadas. Se deber3 presentar ante esta Contraloria Municipal la causa del porqu3 no es debidamente requisitada la bit3cora Se deber3n aplicar las medidas de control interno para que la bit3cora este correctamente requisitada y sea obligatorio el registro de entradas y salidas.	S/C
1.2	Se detect3 que la bit3cora no se encuentra debidamente requisitada, con Nombre completo, hora de salida, hora de entrada, asunto de salida.	Se deber3 turnar a esta Contraloria Municipal evidencia documental de las acciones realizadas. Se deber3 presentar ante esta Contraloria Municipal la evidencia documental que soporte la ausencia laboral del personal sealado, en caso contrario realizar el descuento correspondiente, turnando evidencia del descuento aplicado.	S/C
1.3	Al momento de la revisi3n no se localiz3 a 18 servidores p3blicos en su 3rea laboral, sin presentar evidencia documental que justifique su ausencia. Anexo 1.	Se deber3 contar con el soporte documental que justifique las ausencias del personal en sus 3reas de trabajo, y el registro en la bit3cora de entradas y salidas. Se deber3 presentar ante esta Contraloria Municipal la evidencia documental que soporte el motivo del cerrado de las bibliotecas sealadas, en caso contrario realizar el descuento correspondiente, turnando evidencia del descuento aplicado.	S/C
1.4	Se encontr3 en la revisi3n de las bibliotecas que varias de ellas se encontraban cerradas. Anexo 2.	Se deber3 contar con el soporte documental que justifique las ausencias del personal en sus 3reas de trabajo, y el registro en la bit3cora de entradas y salidas.	S/C

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION
<b>AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE BIBLIOTECAS
<b>AUDITORIA</b>	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
<b>PERIODO</b>	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

<b>OBSERVACIONES</b>		<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>MONTO OBSERVADO</b>
<b>No.</b>	<b>OBSERVACION</b>		
1.5	Se encontró en la revisión de las bibliotecas que no tienen chequeado de entrada ni salida.	Se deberá presentar ante esta Contraloría Municipal la evidencia documental que soporte el motivo del porqué no tienen registro de chequeado. Se deberá contar con el soporte documental que justifique las ausencias del personal en sus áreas de trabajo, así como el registro en la biblioteca de entradas y salidas. Se deberá presentar ante esta Contraloría Municipal la evidencia documental que soporte la actualización del listado de personal. Se deberá contar con el soporte documental que justifique las altas o bajas del personal, así como la asignación, horario y ubicación donde se encontraba el personal.	S/C
1.6	Se detectó variación de personal en la revisión al solicitar el listado del personal actualizado a la coordinadora administrativa y al cotejarlo con el listado de Recursos Humanos.		S/C
<b>TOTAL MONTO OBSERVADO</b>			

**EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR A ESTA CONTRALORIA MUNICIPAL LA DOCUMENTACION SOPORTE QUE MUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS**

  
**POR PARTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL**  
**C.P. y M.A. MARIA DEL ROCIO MARQUEO ORTIZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**



**LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE FORMATO, DERIVADAS DE LA REVISION PRACTICADA A LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION**